

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 19 de febrero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se somete a información pública actos administrativos relativos a procedimiento sancionador en materia de legislación medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, Paseo de Reding, 20, 29016, Málaga.

Interesado: Francisco Moreno Moreno.

NIF: 27376378F.

Último domicilio conocido: C/ San Alfonso, 5, 1.ªD, 29650, Mijas, Málaga.

Expediente: MA/2012/615/G.C./INC.

Infracción: Leve: Art. 64.9, art. 73.1.a); Leve: Art. 64.3, art. 73.1.a) de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.

Sanción: Multa de 1.800 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Fecha: 25 de enero de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Interesado: Gheorghe Valah.

NIE: X66277449T.

Último domicilio conocido: C/ Lonja Capuchinos, 2, 29700, Vélez Málaga, Málaga.

Expediente: MA/2012/579/AG.MA./INC,

Infracción: Grave: Art. 64.8, art. 73.1.b), de la Ley 5/1999 de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.

Sanción: Multa de 500 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Fecha: 17 de enero de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Interesados: Matías Pérez Sánchez; Isabel Valle Ordóñez.

NIF: 31999235W; 75860149P.

Último domicilio conocido: C/ Huertas, 6, 29380, Cortes de la Frontera, Málaga.

Expediente: MA/2012/459/AG.MA./ENP.

Infracción: Grave: Art. 26.2.e), art. 27.1.b) de la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía. Grave: Art. 74.8, art. 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres. Grave: Art. 76.1.l), art. 77.1.b) de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

Sanción: Multa de 5.001 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Fecha: 23 de enero de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Interesado: José Manuel Sánchez Guillón.

NIF: 76754859H.

Último domicilio conocido: C/ Guadabullón, bloque 16, bajo B, 29011, Málaga.

Expediente: MA/2012/570/P.L./EP.

Infracción: Leve: Art. 73.1, art. 82.1.a) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa de 60,10 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Fecha: 15 de enero de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Málaga, 19 de febrero de 2013.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.